

## **CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PLENARIA DE OBRAS, URBANISMO Y SEGURIDAD**

El Primer Teniente de Alcalde, por Resolución nº **2015D02809** de fecha 17 de marzo de 2015, ha dispuesto convocar a dicho órgano para celebrar sesión ordinaria el día 20 de marzo de 2015, a las 10:00 horas, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, con el Orden del Día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el artículo 44.3 del Reglamento Orgánico del Pleno y Comisiones, en caso de no existir en primera convocatoria el quórum de constitución requerido, quedará automáticamente convocada la sesión para su celebración en segunda convocatoria, el día hábil siguiente y en los términos de la primera.

El presente Orden del Día queda insertado en la página Web del Ayuntamiento y publicado en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial.

### **ORDEN DEL DÍA**

#### **PRIMERO: PARTE RESOLUTIVA.**

1. Propuesta de la Secretaría General relativa a la aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión anterior de la Comisión celebrada el día 20 de febrero de 2015.
2. Propuestas del Equipo de Gobierno.
  - 2.1. Propuesta que presenta el Concejal de Turismo solicitando a la Junta de Andalucía el compromiso de recuperar la propiedad y el mantenimiento de la actividad y del edificio Andalucía Lab en Marbella.
3. Propuestas de los Grupos Municipales
  - 3.1. Propuesta que presenta el Grupo Municipal de Izquierda Unida-LV relativa al cumplimiento de las previsiones en el entorno de los ámbitos del PGOU: SUNS-MB-1; ARI-MB-8; SUS-MB-4; SUS-MB-5; ARI-MB-6 Y SUNC-MB-1
4. Mociones de urgencia de los Grupos Municipales.

#### **SEGUNDO: PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL.**

1. Ruegos y preguntas y contestación, en su caso.

Marbella, a 17 de marzo de 2015  
**EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO,**

Fdo. Antonio R. Rueda Carmona.